



RUC.: 0992851651001

FACTURA

No.: 001-901-00005506

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

0608202401099285165100120019010000055062497706916

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

2024-08-06T12:57:47-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

C L A V E D E A C C E S O



0608202401099285165100120019010000055062497706916

SICMAFARMA ECUADOR S.A.

Dir. Matriz: NUMA POMPILIO LLONA S/N Y RIO GUAYAS

Dir. Sucursal: PUERTO SANTA ANA, NUMA POMPILIO LLON

Teléfono: 0

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razon Social: HOSPITAL GINECO OBSTETRICO PEDIATRICO DENUOVA
AURORA LUZ ELENA ARISMENDI

RUC/CI: 1768182120001

Fecha Emisión: 06/08/2024

Guía de Remisión:

Dirección: QUITUMBE ÑAN S/N CALLE QUILPICHINCHA, QUITOGUAMANI

Teléfono: 023948940

Cod. Principal	Descripción	LOTE	VENCE	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
0501040017	EPINEFRINA 1MG 1ML AA - T - C100 - EC .	24.03.5781	2026/03/30	400.00	0.1150	46.00
0501040017	EPINEFRINA 1MG 1ML AA - T - C100 - EC .	24.03.5781	2026/03/30	300.00	0.1150	34.50
0501040017	EPINEFRINA 1MG 1ML AA - T - C100 - EC .	24.03.5781	2026/03/30	300.00	0.1150	34.50

Forma Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	115.00	0	0

Información Adicional:

Email: roberto.beletanga@hgona.gob.ec

Info transferencia: Banco del Pacifico Cuenta corriente #8179565 RUC:0992851651001
Social: SICMAFARMA ECUADOR S.A.

Razon

Psd: Por favor enviar el comprobante de transferencia al correo electronico comercial@sicmafarma.com y sicmafarma.com y contabilidad.ecuador@sicmafarma.com

Somos contribuyente Régimen general, sujetos a retenciones 1.75% en impuesto a la renta Cód. 312

SUBTOTAL SIN DESCUENTOS	115.00
VALOR DESCUENTOS	0.00
VALOR DESCUENTO ADICIO.	0.00
SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	115.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	115.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
VALOR TOTAL	115.00

El Art. 50 de la LORTI establece que los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. En caso de enviar el comprobante fuera del plazo establecido deberán cancelar la totalidad de la factura.

DatosAdicionales1 BASADO EN ORDEN DE COMPRA CE-20240002567692